

HURLINGHAM, 28 OCT 2016

VISTO el Estatuto, el Reglamento Interno del Consejo Superior, la Resolución C.S. Nro. 29/16 y el expediente Nro. 8/15 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la Resolución CS Nro. 29/16 se aprueba el plan de estudio de la Tecnicatura Universitaria en Diseño e Impresión 3D.

Que el Consejo Directivo del Instituto de Tecnología e Ingeniería, en función de posteriormente avanzar en el diseño de una carrera de grado, eleva al rector el Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Diseño Industrial para su presentación al Consejo Superior, de acuerdo a lo establecido en el art. Nro. 43 inciso c) del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM.

Que el Rector lo remite para su tratamiento por la comisión de Enseñanza atento a lo establecido en el artículo Nro. 29 del Reglamento Interno del Consejo Superior.

Que reunida la comisión de Enseñanza, el citado plan de estudio se aprueba por unanimidad.

Que corresponde al Consejo Superior aprobar los planes de estudio de acuerdo al artículo Nro. 24 inciso I) del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM.

Que resulta necesaria la aprobación del plan de estudio mencionado.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto y el Reglamento Interno del Consejo Superior de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM y luego de haberse resuelto en reunión del día 28 de octubre de este Consejo Superior.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM

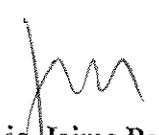
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Reemplazar el Anexo de la Resolución C.S. Nro. 29/16 por el Anexo Único que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 000078


Lic. Nicolás Vilela
SECRETARIO GENERAL
Universidad Nacional de Hurlingham


Lic. Jaime Perczyk
RECTOR
Universidad Nacional de Hurlingham

000078

ANEXO

1. Denominaciones generales

Denominación de la carrera:

Tecnicatura Universitaria en Diseño Industrial

Título otorgado:

Técnico/a Universitario/a en Diseño Industrial

Duración:

3(tres) años

Carga horaria total:

1728 horas reloj

2. Fundamentación

En las empresas industriales, más allá de la rama y la escala, la innovación en productos exige trabajar con prototipos, para los cuales es necesario hacer modelos que puedan ser probados o se utilicen con posterioridad en matrices para la producción en serie. Los programas de diseño en 3D y la edición de renders permiten la concepción y visualización de productos, componentes y piezas de diverso tipo. En este marco, las tecnologías de fabricación digital (entre ellas la impresión en 3D y las que surjan a futuro), abren una serie de posibilidades muy atractivas para complementar esos procesos de creación e innovación, a partir de nuevos sistemas productivos. Por otro lado, existen maquinarias que requieren repuestos difíciles de conseguir por lo cual se puede recurrir a estas nuevas tecnologías de producción para generarlos o fabricar las matrices para producirlos, partiendo de escaneos en 3D, ajustando los diseños con un software específico, y fabricando los componentes a través de tecnologías de impresión digital. En uno y otro campo, la demanda de estos conocimientos presenta un potencial atractivo para formar graduados/as capacitados en todo el espectro de la aplicación de estas tecnologías, que no sólo generan cambios en el desarrollo de modelos y prototipos, sino que plantean nuevos paradigmas en los modelos de producción.

3. Objetivos

La Tecnicatura Universitaria en Diseño Industrial tiene como objetivo formar especialistas en la utilización de nuevas tecnologías de producción (impresión en tres

dimensiones, entre otras), capacitados/as en la aplicación de las modernas tecnologías de desarrollo e impresión de piezas diseñadas con el apoyo de programas paramétricos específicos.

La formación de este/a técnico/a apunta a generar personas capaces de interpretar necesidades de diseño de todo tipo de componentes físicos, aptos para desarrollar los modelos y prototipos que complementen la innovación en productos y procesos de producción seriada.

Asimismo, se propone capacitar a los/as técnicos/as en capacidades creativas para que puedan dar cuenta de las necesidades altamente dinámicas que presenta una producción en constante proceso de cambio.

4. Perfil del título

El/la técnico/a se especializará en el conocimiento sobre diseño de piezas, escaneo y realización de prototipos por medio de tecnologías digitales de fabricación.

Para ello será capaz de identificar el objeto/producto a desarrollar, configurar y administrar dispositivos y herramientas digitales de diseño y fabricación digital (impresión 3D en diversos sistemas y plataformas, entre otros), con el fin de maximizarlas prestaciones del instrumental disponible al momento de llevar a cabo el desarrollo.

A su vez, el/la técnico/a aplicará conocimientos para interpretar necesidades de diseñadores, productores y expertos en máquinas herramientas diversas, así como para proyectar y encontrar soluciones adecuadas a problemas aplicados de diseño de productos, piezas y componentes.

5. Alcance del título

Se deja constancia que la responsabilidad primaria y la toma de decisiones, en los siguientes alcances, la ejerce en forma individual y exclusiva el profesional cuyo título tenga competencia reservada según el régimen del artículo 43 de la Ley de Educación Superior N°24.521.

El/la técnico/a se especializará en el aprovechamiento integral de las nuevas tecnologías de fabricación digital (entre ellas, la impresión 3D), aplicando sus conocimientos a través de la participación en equipos de desarrollo de innovación en prototipos y en la matricería para reemplazo de piezas discontinuadas, muy costosas en origen o difíciles de conseguir en el mercado, así como para concebir y realizar nuevas piezas y objetos para facilitar el proceso de innovación productiva. Su área de trabajo estará en conexión con pymes industriales, con empresas de diseño y eventualmente en consultoría para grandes empresas.



Entre sus principales actividades se encuentran:

- Colaborar con la aplicación de tecnologías digitales al proceso de diseño y realización de piezas y componentes para máquinas herramientas.
- Asistir en la selección y adaptación de sistemas de diseño para solucionar las necesidades de los clientes o las instalaciones donde deban aplicarse.
- Colaborar en la selección y adaptación de tecnología existente para mejorar el funcionamiento de máquinas herramientas.
- Participar en equipos de diseño y realización de dispositivos de impresión sencillos

6. Requisitos de ingreso

Acreditar estudios secundarios completos y finalizar la cursada del Curso de Preparación. Excepcionalmente, los mayores de 25 años que no posean título secundario, según lo establece el Artículo 7º de la Ley de Educación Superior 24.521, podrán ingresar siempre que demuestren los conocimientos necesarios a través de la evaluación que realice la Universidad dos veces al año en fecha anterior al inicio de la cursada del Curso de Introducción a la Cultura Universitaria.

El curso no es selectivo, ni restrictivo, no tiene exámenes ni es eliminatorio. Está planteado como facilitador del inicio, no como obturador del ingreso. Está dirigido a todos los aspirantes que acrediten una formación secundaria, incluso para aquellos que estén cursando el último año de ese nivel.

Consta de 3 (tres) talleres:

- Taller de Vida Universitaria.
- Taller de Lengua y Lecto-Escritura
- Taller de Matemática

7. Organización general del plan de estudios

La carrera está conformada por 4 campos de formación que se complementan y articulan:

- **Campo de formación común (CFC)**
- **Campo de formación básica (CFB)**
- **Campo de formación específica (CFE)**
- **Campo de integración curricular (CIC)**

Campo de Formación Común (CFC)

Asignaturas:

1. Asignatura UNAHUR I

2. Tecnología y sociedad
3. Nuevos Entornos y Lenguajes: la producción de conocimiento en la cultura Digital
4. Introducción a la Programación
5. Inglés I
6. Inglés II

Asignaturas UNAHUR

La asignatura UNAHUR es obligatoria para todos los estudiantes. El alumno podrá elegir entre las siguientes asignaturas ofrecidas:

- Problemas de la Filosofía
- Literatura Argentina y Latinoamericana
- Pensamiento Nacional
- Historia del Pensamiento Científico y el Desarrollo Tecnológico

Inglés I y II

Previo a la cursada, los estudiantes deberán realizar un examen de nivelación. Todos los alumnos deberán cursar dos niveles obligatorios. El alumno que no posea conocimientos básicos de lecto-comprensión, deberá cursar los niveles I y II con estos propósitos. El alumno que domine conocimientos básicos de lecto-comprensión, cursará los niveles III y IV, incluyendo la escritura de textos y presentaciones orales.

Campo de formación básica (CFB)

Este campo de formación de fundamentos está conformado por un conjunto de 7 (siete) asignaturas y aborda los saberes científico-tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión.

Asignaturas:

7. Sistemas de Representación Gráfica
8. Introducción al Análisis Matemático
9. Gestión del conocimiento
10. Morfología I
11. Tecnología I
12. Estructuras I
13. Diseño e industria;

000078

Campo de formación específica (CFE)

Este campo está conformado por un conjunto de 10 (diez) asignaturas. Este recorrido de formación específica abarca los saberes propios del campo profesional, así como también la contextualización de los desarrollados en la formación de fundamento.

Asignaturas:

14. Taller de diseño I
15. Introducción al diseño
16. Morfología II
17. Tecnología II
18. Modelado y matricería
19. Programación II
20. Tecnologías de fabricación digital I
21. Tecnología III
22. Estructuras II
23. Tecnologías de fabricación digital II

Campo de integración curricular (CIC)

Este campo está destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los campos descriptos, y garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo.

Asignaturas:

- 
24. Gestión de proyectos
 25. Taller de producción
 26. Taller de Diseño II
 27. Taller de Diseño III

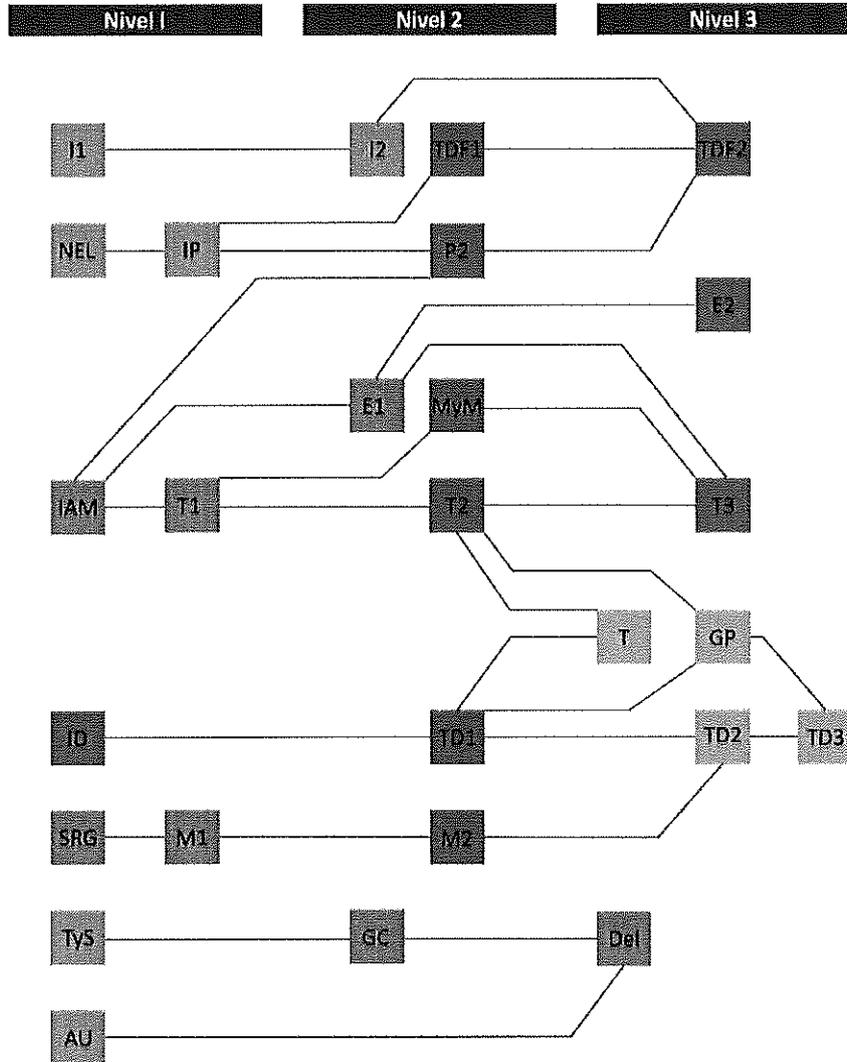
Plan de estudios		Régimen de cursado	Horas semanales	Carga horaria total
1° año				576
1	Introducción al diseño (ID)	Cuatrimestral	6	96
2	Introducción al análisis matemático (IAM)	Cuatrimestral	6	96
3	Tecnología y Sociedad (TyS)	Cuatrimestral	2	32
4	Inglés I (I1)	Cuatrimestral	2	32
5	Nuevos Entornos y Lenguajes (NEL)	Cuatrimestral	2	32
6	Sistemas de representación gráfica (SRG)	Cuatrimestral	4	64
7	Introducción a la programación (IP)	Cuatrimestral	4	64
8	Morfología I (M1)	Cuatrimestral	4	64
9	Tecnología I (T1)	Cuatrimestral	4	64
10	Asignatura UNAHUR (AU)	Cuatrimestral	2	32
2° año				544
11	Taller de diseño I (TD1)	Cuatrimestral	6	96
12	Estructuras (E)	Cuatrimestral	6	96
13	Inglés II (I2)	Cuatrimestral	2	32
14	Gestión del conocimiento (GC)	Cuatrimestral	2	32
15	Morfología II (M2)	Cuatrimestral	4	64
16	Tecnología II (T2)	Cuatrimestral	4	64
17	Modelado y matricería (MyM)	Cuatrimestral	2	32
18	Programación II (P2)	Cuatrimestral	4	64
19	Tecnologías de fabricación digital I (TFD1)	Cuatrimestral	4	64
3° año				608
20	Taller de diseño II (TD2)	Cuatrimestral	6	96
21	Gestión de proyectos (GP)	Cuatrimestral	4	64
22	Diseño e Industria (DeI)	Cuatrimestral	4	64
23	Tecnología III (T3)	Cuatrimestral	4	64
24	Taller de producción (T)	Cuatrimestral	6	96
25	Estructuras II (E2)	Cuatrimestral	4	64
26	Tecnologías de fabricación digital II (TFD2)	Cuatrimestral	4	64
27	Taller de diseño III (TD3)	Cuatrimestral	6	96
			Carga horaria total	1728

8. Correlatividades

000078

Tecnatura Universitaria en Diseño Industrial		
Plan de estudios		Correlatividad
1° año		
01.01	Introducción al diseño (ID)	Sin correlatividades
01.02	Introducción al Análisis matemático (IAM)	Sin correlatividades
01.03	Tecnología y Sociedad (TyS)	Sin correlatividades
01.04	Inglés I (I1)	Sin correlatividades
01.05	Nuevos Entornos y Lenguajes (NEL)	Sin correlatividades
01.06	Sistemas de representación gráfica (SRG)	Sin correlatividades
01.07	Introducción a la programación (IP)	01.05 (NEL)
01.08	Morfología I (M1)	01.06 (SRG)
01.09	Tecnología I (T1)	01.02 (IAM)
01.10	Asignatura UNAHUR (AU)	Sin correlatividades
2° año		
02.11	Taller de diseño I (TD1)	01.01 (ID)
02.12	Estructuras I (E1)	01.02 (IAM)
02.13	Inglés II (I2)	01.04 (I1)
02.14	Gestión del conocimiento (GC)	01.03 (TyS)
02.15	Morfología II (M2)	01.08 (M1)
02.16	Tecnología II (T2)	01.09 (T1)
02.17	Modelado y matricería (MyM)	01.10 (T1)
02.18	Programación II (P2)	01.07 (IP) - 01.02 (AM)
02.19	Tecnologías de fabricación digital I (TFD1)	01.07 (IP)
3° año		
03.20	Taller de diseño II (TD2)	02.11 (TD1) – 02.15 (M2)
03.21	Gestión de proyectos (GP)	02.11 (TD1) - 02.16 (T2)
03.22	Diseño e Industria (Del)	02.14 (GC) – 01.10 (AU)
03.23	Tecnología III (T3)	02.16 (T2) – 02.17 (MyM) – 02.12(E1)
03.24	Taller de producción (T)	02.11 (TD1) - 02.15 (T2)
03.25	Estructuras II (E2)	02.12 (E1)
03.26	Tecnologías de fabricación digital II (TFD2)	02.19 (TFD1) – 02.18 (P2) - 02.13 (I2)
03.27	Taller de diseño III (TD3)	03.21 (GP) – 02.16(T2)

Esquema de correlatividades



- Campo de Formación Común (CFC)
- Campo de formación específica (CFE)
- Campo de formación básica (CFB)
- Campo de integración curricular (CIC)

Handwritten signatures and initials.